

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE
LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1969**

1 abril.—**EL TENIENTE GENERAL CASTAÑÓN, EN EL PENTAGONO.**—El teniente general Juan Castañón de Mena, representante personal del Jefe del Estado español en los funerales de Eisenhower, se entrevistó con el ministro norteamericano de Defensa, Melvin Laird, y el viceministro del mismo departamento, David Packard.

La visita al Pentágono se cree que trató de las conversaciones que mantienen actualmente Estados Unidos y España para la renovación de los convenios defensivos y acuerdos sobre las bases militares.

El teniente general Castañón estuvo acompañado del embajador de España, Merry del Val, y del director general para Asuntos de Norteamérica y Extremo Oriente, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Aguirre de Cárcer.

Aguirre de Cárcer se reunió más tarde en el departamento de Estado con Alexis Johnson, subsecretario para Asuntos Políticos, también sobre el mismo tema.

9 abril.—**NOTA ESPAÑOLA A LA ONU SOBRE GUINEA ECUATORIAL.**—El embajador de España ante las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, entregó una nota al secretario general, U Thant, informándole que nuestro Gobierno ha procedido ahora a la retirada completa de las fuerzas españolas estacionadas en la República de Guinea Ecuatorial desde el 12 de octubre de 1968. Nuestro representante permanente señaló que tanto la evacuación de dichas fuerzas como también la repatriación de los súbditos españoles que libremente manifestaron el deseo de salir del país, se ha efectuado «en forma ordenada y pacífica», agradeciendo la mediación del representante especial de U Thant y la de sus colaboradores, que en todo momento —destaca la nota española— «se esforzaron por salvar las dificultades, facilitar el acercamiento y fomentar la buena disposición por ambas partes».

Tras agradecer, una vez más, a U Thant «el rápido y generoso envío» de su representante y de los colaboradores que le acompañaron a la República de Guinea Ecuatorial y subrayar el espíritu de imparcialidad y dedicación que inspiró sus esfuerzos e iniciativas, la nota entregada al secretario general de la ONU señala que «al inicio de una nueva etapa» en las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial, nuestro Gobierno desea reiterar su «buena disposición para considerar las propuestas de asistencia y de colaboración que el Gobierno guineano desee formular», es decir, que España está dispuesta, hoy como ayer, a mantener relaciones amistosas y fructuosas con este nuevo Estado independiente, miembro de las Naciones Unidas, tan unido a nuestro pueblo en el pasado y cuyo advenimiento a la independencia fuimos los primeros en celebrar.

12 abril.—LLEGA A MADRID EL CANCELLER ARGENTINO COSTA MENDEZ.—Llegó a Madrid el ministro argentino de Relaciones Exteriores, señor Costa Méndez, en compañía de su esposa y de las personalidades que forman parte de su séquito.

En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y su esposa, quienes saludaron a los señores de Costa Méndez al pie del avión, ofreciendo la señora de Castiella un ramo de flores a la esposa del ministro argentino.

Los señores Costa Méndez y Castiella escucharon los himnos nacionales de ambos países desde una tribuna, y a continuación pasaron revista a las fuerzas del Ejército del Aire que rindieron honores militares, trasladándose después a la sala de Prensa, donde el señor Costa Méndez hizo una breve declaración a los informadores de la Prensa, la radio y la televisión.

El señor Costa Méndez dijo:

«Voy a decirles todas las palabras que me permita la gran emoción que siento de encontrarme hoy en España. Es el regreso a la casa materna, y eso nos debe llenar de emoción; pero también, cuando se vuelve a la casa materna, es para recobrar energías, para cambiar opiniones y para buscar aliento para nuevas empresas.

Esto es lo que intentaremos hacer con el ministro señor Castiella, amigo a quien admiro y aprecio y a quien continuamente felicito por sus éxitos.

Espero que no sólo recordaremos nuestras comunes raíces, sino que también hablaremos sobre temas concretos y precisos y que delinearemos juntos las empresas que el futuro de la Hispanidad reclama de Argentina y de España.»

El séquito del señor Costa Méndez está formado por el doctor Enrique Miguel Peltzer, embajador extraordinario y plenipotenciario; doctor Mariano Carlos Grondona, embajador extraordinario y plenipotenciario; doctor Juan Carlos E. Katzenstein, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; doctor Gustavo Figueroa, consejero de Embajada; doctor Enrique Jorge Carrier, consejero de Embajada; doctor Guillermo McGough, consejero de Embajada.

Entre las personalidades que acudieron al aeropuerto para recibir al ministro argentino se encontraban el embajador subsecretario de Política Exterior, los embajadores de España en Buenos Aires y de la Argentina en Madrid, el primer introductor de embajadores, el embajador señor Aznar, los directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores, el delegado especial del ministro de Asuntos Exteriores para Asuntos de Iberoamérica, el jefe de la Oficina de Información Diplomática y el alto personal de la Embajada argentina en Madrid. También se encontraba en el aeropuerto el jefe de la I Región aérea.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y el ministro argentino de Relaciones Exteriores, señor Costa Méndez, celebraron posteriormente en el palacio de Santa Cruz, una entrevista que se prolongó durante más de cincuenta minutos.

Alrededor de la una de la tarde llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores el señor Costa Méndez, acompañado de las personalidades que forman su séquito. Fue recibido por el señor Castiella, e inmediatamente el señor Costa Méndez pasó al despacho oficial del señor Castiella, donde ambos ministros quedaron solos y dieron comienzo a su entrevista, en el curso de la cual, tras hacer un examen general de la situación política internacional, especialmente de aquellos aspectos que más directamente afectan a Iberoamérica, los señores Castiella y Costa Méndez abordaron temas referentes a las relaciones hispano-argentinas y a su proyección en la política de Iberoamérica y en el mundo.

El ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Castiella ofrecieron en el palacio de Viana una cena en honor del ministro argentino de Relaciones

Exteriores, señor Costa Méndez, y de su esposa, a la que asistieron los ministros de Industria, señor López Bravo; secretario general del Movimiento, señor Solís, y de Trabajo, señor Romeo; los embajadores de Argentina en Madrid, señor Urien, y de España en Buenos Aires, señor Alfaro. Los embajadores argentinos que forman parte de la Delegación que preside el señor Costa Méndez, señores Peltzer y Grondona; el embajador subsecretario de Política Exterior, los embajadores de España señores Aznar y Armijo, presidente éste del Consejo Superior de Asuntos Exteriores; el primer introductor de embajadores, el director general de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales, el delegado especial del ministro de Asuntos Exteriores para Asuntos de Iberoamérica y el director del Instituto de Cultura Hispánica.

14 abril.—CONVENIO DE NACIONALIDAD HISPANO-ARGENTINO.—El ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y el argentino de Relaciones Exteriores y Culto, señor Costa Méndez, han firmado en el palacio de Santa Cruz el Convenio de Nacionalidad y el canje de instrumentos de ratificación del Convenio de Cooperación Social entre España y la República Argentina.

El Convenio de Nacionalidad prevé la posibilidad de adquisición de la nueva nacionalidad sin perder la de origen, y regula los derechos y deberes de los que gocen de las dos nacionalidades, así como los mecanismos para su adquisición y su ejercicio.

El canje de instrumentos de ratificación del Convenio de Cooperación Social, hace entrar en vigor este instrumento jurídico internacional que reafirma el principio de igualdad y reciprocidad en materia laboral y social, entre los trabajadores españoles y argentinos. También establece una estrecha colaboración para que ambos Gobiernos intercambien información y se asesoren en el desarrollo de instituciones de promoción social y otorguen becas de formación profesional.

Al acto de la firma asistieron los ministros de Justicia y de Trabajo, así como altos funcionarios de la Embajada argentina en Madrid y de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia y Trabajo.

También se celebró en el Ministerio de Asuntos Exteriores una reunión hispano-argentina de trabajo, que estuvo presidida por el director general de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales, marqués de Nerva. Participaron, por parte española, los directores generales de Política Comercial, del Ministerio de Comercio y de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, del Ministerio de Industria, así como los directores de organismos de Cooperación Económica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Relaciones Económicas con las Comunidades Europeas, del mismo Departamento, y del delegado especial del ministro de Asuntos Exteriores para Asuntos de Iberoamérica.

Por parte argentina asistieron los miembros de la delegación que acompaña al señor Costa Méndez y altos funcionarios de la Embajada argentina en Madrid.

En la reunión se examinaron principalmente los problemas que interesan a ambos países en el terreno de la política económica internacional, tales como la evolución de la ALALC, colaboración industrial y tecnológica entre ambos países, relaciones de Argentina y España con los principales organismos internacionales de cooperación económica, tales como la OCDE, la UNCTAD y la CEE, y, en general, las perspectivas que ofrece en un plazo inmediato y con proyección hacia el futuro la colaboración entre Argentina y España en los campos económico, técnico y científico.

La tercera jornada de estancia del ministro argentino en nuestro país se inició a la diez y media, con la ofrenda que hizo de una corona de flores al monumento erigido a la Reina Isabel la Católica, en la plaza de San Juan

JULIO COLA ALBERICH

de la Cruz. El ministro argentino llegó acompañado de su comitiva, de don Antonio Villaceros, introductor de embajadores, y del alto personal de la Embajada argentina en Madrid.

Seguidamente se trasladó al Parque del Oeste, en donde era esperado por el ministro español señor Castiella. Ante el monumento ecuestre del general San Martín, que se levanta en dicho parque, ambos ministros hicieron la ofrenda de sendas coronas de flores.

Finalmente, a las trece horas, se procedió a la firma de Convenios entre los dos países.

A mediodía, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, don Nicanor Costa Méndez, visitó en su despacho oficial al Ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, con quien sostuvo una cordial y extensa conversación.

En la entrevista, además de los dos ministros, estuvieron presentes también los embajadores de Argentina en Madrid y de España en Buenos Aires.

Al término de esta conversación, el doctor Costa Méndez se trasladó al Ministerio de Asuntos Exteriores para asistir al acto de la firma del Convenio de doble nacionalidad entre ambos países.

«España dispone del medio necesario para que el alma española y el alma argentina se proyecten sobre sí y sobre el exterior», manifestó el embajador don Manuel Aznar, presidente del Consejo de Administración de Efe, en la comida que le ofreció el canciller argentino, Nicanor Costa Méndez.

«Esta es la pequeña declaración—ha agregado—que me permito someter a la meditación del señor canciller, con la esperanza de que de ella salga algún fruto cierto e importante para los intereses de la gran familia hispana.»

Al almuerzo, ofrecido en honor del canciller Costa Méndez por la agencia Efe, después de la visita que realizó a la sede central de la misma, asistieron, además de los miembros del séquito del canciller, el subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas; director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez; director para Asuntos de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Pedro Salvador; director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón; los embajadores de Argentina en Madrid, don César I. Urien, y de España en Buenos Aires, don José María Alfaro; todos los directores de los diarios madrileños, y altos cargos de la Embajada argentina y de la agencia Efe.

El embajador Aznar, después de presentar a los directores de los medios informativos madrileños en el ofrecimiento que hizo, señaló que «la visita del canciller había sido para Efe más que un honor una gran alegría y una especie de promesa de compromiso futuro».

El canciller Costa Méndez agradeció a los directores de los diarios madrileños, presentes en el almuerzo, la amable acogida que habían dispensado a su visita.

Respondiendo a las palabras del embajador Aznar manifestó que aun cuando no es fácil resolver rápidamente el problema de la información, «es indudable que la verdad hispana ha de ser divulgada por nosotros, para que no sea desvirtuada» y «en este sentido—agregó—lo que hace Efe es digno de ejemplo y de meditación».

«Una de las buenas enseñanzas que llevo de este viaje—declaró—es la que he visto en Efe.»

Terminó sus palabras el canciller Costa Méndez glosando la figura del embajador Aznar, con el que coincidió en las Naciones Unidas.

En la residencia del embajador de la República Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de dicho país y señora de Costa Méndez ofrecieron una cena en honor de su colega español el ministro de Asuntos Exte-

rios y señora de Castiella, a la que asistieron numerosas personalidades invitadas.

Por parte española estuvieron presentes el ministro de Justicia, don Antonio Oriol, acompañado de su esposa; el ministro de Comercio, don Faustino García Moncó; el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne; subsecretario de Política Exterior, don Ramón Sedó; primer introductor de embajadores, don Antonio Villacieros; delegado especial del ministro de Asuntos Exteriores para Asuntos de Iberoamérica, don Pedro Salvador de Vicente; director general de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales, marqués de Nerva; director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya, y embajador de España en Buenos Aires, don José María Alfaro Polanco.

Por parte argentina asistieron, además del canciller y su esposa, el embajador en Madrid, don César Ignacio Urien, y su esposa; director general de Política, don Enrique Miguel Peltzer, y su esposa; asesor general de planeamiento del ministro de Relaciones Exteriores; embajador don Mariano Carlos Grondona, y esposa; director general de Asuntos de Europa occidental, don Juan Carlos Katzenstein; embajador argentino ante el Mercado Común, don Leopoldo Telamante; jefe de la Secretaría privada del ministro argentino, don Gustavo Figueroa, y subdirector general de Asuntos Económicos, don Enrique Carrier.

* * *

LLEGA A MADRID EL MINISTRO DE INDUSTRIA DE LIBIA.—El ministro de Industria de Libia, señor Tarek Baruni, acompañado de un séquito de catorce personalidades, miembros de diferentes organismos de su país, llegó al aeropuerto de Barajas, a fin de iniciar un viaje oficial de cinco días de duración a nuestro país, invitado por su colega español, don Gregorio López Bravo, que junto con altos cargos de su Departamento esperaban al señor Baruni en el aeropuerto.

El ministro de Industria de Libia señaló a los periodistas en unas declaraciones hechas a su llegada, que estaba muy contento de encontrarse en España y que esperaba que su visita cuajase en resultados beneficiosos para ambos países.

El señor Baruni tendrá una reunión de trabajo en el Ministerio de Industria y posteriormente visitará las factorías de Standard Eléctrica, Barreiros y FENSA. El miércoles, día 16, en que será recibido en audiencia por el Jefe del Estado, visitará diversas realizaciones industriales, y visitará asimismo, al ministro de Comercio, en tanto que los miembros de su séquito tendrán una reunión de trabajo con industriales españoles en los locales de SERCOBE.

El jueves, día 17, el ministro de Industria libio saldrá para Barcelona, ciudad en la que visitará las factorías de Seat, Gas Nacional y Matcsa. A últimas horas de la tarde de ese mismo día el ministro libio se trasladará en coche hacia Tarragona, donde después de visitar diversas factorías emprenderá regreso a Barcelona, y desde allí a Madrid, dando así por terminada su estancia oficial.

En el aeropuerto de Barajas, y junto al ministro español de Industria y diversas personalidades de su Departamento, recibieron al señor Baruni el embajador de su país en España, señor Fadel Fauzi El Amir, así como representaciones diplomáticas de los diversos países que componen el mundo árabe.

15 abril.—EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL CANCELLER ARGENTINO.—Llegó al palacio de El Pardo el ministro argentino de Relaciones Ex-

JULIO COLA ALBERICH

teriores y Culto, doctor Costa Méndez, acompañado de su séquito; embajadores de España en Buenos Aires y de la República Argentina en Madrid, y del introductor de embajadores, señor Villaceros.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por el alto personal de la Casa Civil, que acompañó al doctor Costa Méndez hasta el salón de audiencias donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia.

Seguidamente, el ministro argentino pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al señor Costa Méndez en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

El Caudillo y el doctor Costa Méndez celebraron una entrevista, a la que asistieron don Fernando María Castiella y los embajadores de la República Argentina en Madrid y de España en Buenos Aires.

* * *

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-ARGENTINO.—Al término de la visita oficial a España del señor Costa Méndez se ha hecho público el siguiente comunicado:

«Invitado por el Gobierno español ha visitado oficialmente España, desde el día 12 hasta el 15 de abril de 1969, el doctor Nicanor Costa Méndez, ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Durante su estancia en Madrid fue recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado, don Francisco Franco Bahamonde, y sostuvo amplias conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

Asimismo, el señor Costa Méndez tomó contacto con los ministros de Industria, señor López Bravo; de Comercio, señor García Monco; de Trabajo, señor Romeo Gorría; de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, y de Justicia, señor Oriol y Urquijo.

A lo largo de las conversaciones mantenidas por los señores Castiella y Costa Méndez, ambos ministros tuvieron la oportunidad de realizar un detenido examen de la situación internacional, especialmente de aquellos aspectos de la misma que más directamente afectan a Iberoamérica, abordando a fondo los temas que se refieren a las relaciones hispano-argentinas y a su proyección en la política de Iberoamérica. Los señores Castiella y Costa Méndez se mostraron de acuerdo en subrayar la intensificación que en los últimos años ha experimentado la tradicional y firme amistad que une a España y a la República Argentina.

Entre los temas de interés común que fueron estudiados se puso de manifiesto la identidad de puntos de vista de España y de Argentina en lo que se refiere a los problemas nacionales de Gibraltar y de las Malvinas, reconociendo la necesidad de que los respectivos Gobiernos continúen prestándose mutuo e inquebrantable apoyo diplomático hasta haber obtenido la justicia que les es debida.

Los ministros español y argentino estimaron la necesidad de apoyar conjuntamente la intensificación de las relaciones entre América y Europa, especialmente en los campos económico, comercial y tecnológico.

Durante la estancia en Madrid del doctor Costa Méndez se firmó el convenio de nacionalidad hispano-argentino, y fue ratificado el de Seguridad Social.

El convenio de nacionalidad es una muestra de los lazos que unen a España y a la República Argentina, y viene a dar un marco jurídico a la tradicional hermandad de los pueblos con una misma raíz histórica y una cultura común.

Paralelamente a las entrevistas de los señores Castiella y Costa Méndez, los miembros de la Delegación por él presidida celebraron reuniones de traba-

jo con altos funcionarios españoles de los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Comercio y de Industria, así como con el director del Instituto de Cultura Hispánica, estableciéndose un amplio y sincero diálogo entre los representantes españoles y sus colegas argentinos.

La visita al ministro argentino de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Costa Méndez, a Madrid, ha sido una gran contribución para estrechar más todavía los lazos de hermandad que existen entre la Argentina y España.

Ha servido, además, para actualizar el diálogo político entre España y la Argentina, destinado a promover una mayor participación de ambas naciones en los grandes problemas de la comunidad internacional. Acordaron, en este sentido, continuar el diálogo en una oportunidad próxima.»

* * *

DECLARACIONES DEL CANCELIER COSTA MENDEZ.—«Argentina es solidaria con España en el caso de Gibraltar. Lo hemos apoyado y lo seguiremos apoyando en el seno de las Naciones Unidas en todas las acciones que se planteen en este sentido», dijo el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, don Nicanor Costa Méndez, en una rueda de Prensa celebrada en el hotel donde se hospeda.

El señor Costa Méndez puso de relieve «el deseo ferviente de que el Péñón vuelva a ser tierra española». «El problema de Gibraltar—dijo—es similar al de las Malvinas.» En este sentido aseguró que las conversaciones bilaterales entre Inglaterra y Argentina continúan normalmente.

A la pregunta de por qué en su gira por Europa no había visitado Londres, el ministro manifestó que lo lamentaba, pero cuando llegó la invitación del Gobierno británico el viaje estaba planeado y no hubo posibilidad de modificar el programa.

Respecto a los resultados de su viaje por Europa significó la importancia de éstos en el plano político. «No se trata de un viaje personal—dijo—. Nosotros nos sentimos vinculados a Europa por la cultura. El viaje no tenía por objeto misiones y propósitos concretos, sino el hacer más patente y personalizada la presencia política de Argentina en este viejo continente.»

«Los tratados suscritos con España—dijo más adelante—son el de nacionalidad y el canje de instrumentos de ratificación del Convenio de cooperación social. El primero de ellos—el más importante—prevé la posibilidad de adquisición de la nueva nacionalidad—española o argentina—sin perder la de origen. No hemos venido—continuó—a negociar acuerdos comerciales; pero de cara al futuro, estos contactos pueden tener gran repercusión.»

Respecto a las conversaciones con Castiella dijo que habían sido muy interesantes. En virtud de la amistad que les une, «reunirse con Castiella puede trascender el ámbito oficial para llegar al personal».

El diálogo con el ministro de Industria no fue para negociar, pero sí para intercambiar puntos de vista sobre problemas comunes. También manifestó que tuvo la oportunidad de dialogar con el ministro de Comercio en la cena de la Embajada, y que había sido altamente fructífera.

Elogió también la labor del Instituto de Cultura Hispánica, calificándola de extraordinaria. «Argentina—dijo—ayudará al Instituto en el cumplimiento de sus fines.» Y añadió que para la consecución de un vínculo todavía mayor entre los países hispanoamericanos sería necesaria la realización de intercambios entre universitarios y profesores de ambos países, intercambios técnicos e intercambios de relevantes personalidades.

Para contestar a una pregunta de un periodista extranjero sobre la impresión que le causó el General Franco en la entrevista mantenida con él, dijo: «He encontrado al Caudillo con memoria muy rápida. Perfecto conocedor de

los asuntos de la Administración, de los problemas internacionales, y mostró gran interés por conocer las cuestiones de Argentina.»

También se refirió, a requerimiento de los periodistas, al mensaje que había enviado al Jefe del Estado español. «El mensaje—aseguró—ha sido verbal.» Puso de manifiesto que el intercambio de ideas entre los dos Jefes de Estado dan respuesta a desafíos y problemas que se plantean a España y Argentina.

Preguntado por la intervención de Argentina en la crisis peruano-estadounidense, el señor Costa Méndez contestó que debía de precisar que la participación de su país en estas desavenencias no era «exactamente mediación». Invocando la solidaridad entre los países iberoamericanos en este conflicto ha ocurrido que Argentina ha colaborado para su resolución, para superar estas pequeñas diferencias y «en lo que hemos podido alguna palabra útil hemos pronunciado».

Antes de finalizar puso de relieve que el acercamiento a Europa no quiere decir en modo alguno que pueda existir distensión entre Argentina y Estados Unidos. Norteamérica es un país americano como nosotros y a ellos nos unen cualidades de juventud y anhelos comunes.

18 abril.—EL MINISTRO DE TRABAJO, EN URUGUAY.—El ministro español de Trabajo, don Jesús Romeo Gorría, ha llegado al Uruguay en visita oficial, dando comienzo a una gira por diversos países iberoamericanos, invitado por sus respectivos Gobiernos.

Durante su estancia, de dos días, el ministro ultimaré un Convenio de Cooperación Social Hispanouruguayo, similar a catorce acuerdos de esta clase firmados ya anteriormente con otras tantas naciones iberoamericanas y con la organización de Estados de Centroamérica (ODECA). Asimismo visitará diversas instituciones españolas en el Uruguay.

21 abril.—CONVERSACIONES CASTIELLA-BUTEFLIKA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, depositó una corona de flores en el monumento a los héroes de la revolución argelina.

En la segunda jornada de su visita oficial, de cuatro días, a Argel, el señor Castiella se trasladó después al Ministerio de Asuntos Exteriores, para iniciar conversaciones con su colega argelino, Abdelaziz Buteflika.

El ministro español llegó al cementerio de «El Alia» en unión del jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, prefecto de la ciudad y otras autoridades, así como de la Delegación oficial que le acompaña. En una breve y emotiva ceremonia, el señor Castiella hizo la ofrenda de una corona ornada con cintas rojo y gualda.

Tras observar un minuto de silencio, el ministro y sus acompañantes emprendieron el regreso a la capital, distante unos dieciséis kilómetros, para trasladarse a la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se han iniciado conversaciones hispano-argelinas. Posteriormente los dos ministros y sus respectivas Delegaciones asistieron a un almuerzo de trabajo en la residencia del embajador de España en Argel.

Por la tarde el señor Castiella cumplimentó en sus despachos oficiales a los ministros argelinos de Transporte, Rabah Bitat, y de Educación Nacional, doctor Ahmed Taleb, en visita de cortesía.

El periódico «El Muyajid», único diario que se publica en Argelia y que es órgano de la revolución, publica una amplia información sobre la llegada del ministro español, con una foto del señor Castiella en la primera página, y reproduce el texto íntegro de las declaraciones que el señor Castiella hizo a su llegada al aeropuerto Dar el Beida.

22 abril.—EL TRATADO DE RETROCESION DE IFNI, APROBADO POR LAS CORTES.—Se dio lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre el tratado entre España y el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni, en cuya defensa intervino, en nombre de la Comisión, el procurador don Alfonso García Valdecasas.

A continuación hizo uso de la palabra don Alfonso García Valdecasas en defensa del tratado con el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni.

«La participación que en este aspecto se pide a los Cortes—dijo el señor García Valdecasas—no es la de una declaración de voluntad, como en la votación de una ley. Dada la naturaleza del convenio sobre Ifni, su ratificación por el Jefe del Estado no exige la autorización de las Cortes. Lo que se pide a las Cortes, conforme a la ley constitutiva de las mismas, es su parecer, su juicio sobre ese acto de gobierno, su dictamen.»

A continuación explicó cómo nuestros títulos jurídicos sobre Ifni arrancan del tratado de 1860, aunque el territorio continuó sin ser ocupado hasta que en 1934 el coronel Capaz desembarcara en la playa de Ifni con exiguos elementos. Se refirió también a la buena acogida que la representación española obtuvo de la población de Ifni y a la nueva situación creada con la independencia del Reino de Marruecos.

«El Estado español—afirmó el señor García Valdecasas—tiene motivos de amistad y motivos de roce con el Reino de Marruecos, pero ha de enfocar unos y otros mirando al futuro y desde nuestra directa, permanente, milenaria relación con él; superando con criterios propios los de una época también superada.

Creo sinceramente que si no se hubiera producido la agresión de noviembre de 1957, el tratado sobre Ifni que hoy examinan las Cortes se habría hecho diez años antes.»

Tras de recordar las fases de la negociación del tratado, don Alfonso García Valdecasas concluyó:

«El tratado de Ifni, le repito, es conveniente para España desde el punto de vista económico y desde el punto de vista político. Ifni no ha llenado, ni mucho ni poco, la finalidad para la que se convino su cesión: la explotación pesquera. Ifni significa para nosotros un desgaste económico y político y un riesgo de otros males sin contrapartida ninguna. El tratado de Ifni es una prueba que damos de nuestros propósitos de relación fundada en la firmeza y lealtad recíprocas. Es también una prueba de que estimamos las razones jurídicas de la parte adversa y de que por lo mismo esperamos el mismo leal reconocimiento de nuestros derechos.»

Terminado el discurso del señor García Valdecasas, que fue acogido con aplausos, el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, indicó que se había recibido un escrito de cincuenta y un procuradores solicitando votación nominal respecto al dictamen de este tratado. El señor Iturmendi añadió que conforme al número 2 del artículo 14 de la ley constitutiva de las Cortes, la solicitud era pertinente.

La votación nominal se inició con los miembros del Gobierno, presidentes de Comisiones, procuradores por orden alfabético y, finalmente, la Mesa de las Cortes. El resultado de la votación fue el siguiente: 295 votos a favor, 66 en contra y 25 abstenciones.

23 abril.—ENTREVISTA CASTIELLA-BUMEDIAN.—El Presidente argelino, Huari Bumedian, recibió al ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, en el palacio del Gobierno.

En la entrevista, que duró aproximadamente una hora y se desarrolló en una atmósfera de gran cordialidad, estuvieron presentes el ministro argelino de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Buteflika, y los embajadores de España en

JULIO COLA ALBERICH

Argel, señor Los Arcos, y de Argelia en Madrid, señor Laidi. Previamente, los dos ministros se habían reunido en una entrevista a solas, que ha hecho aumentar a unas diez horas las que ambos estadistas han departido sobre temas políticos, en el curso de la visita oficial del señor Castiella a Argel.

También se reunieron los miembros de la Delegación oficial que acompaña al ministro español con altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y otros departamentos argelinos para proseguir sus sesiones de trabajo empezadas el pasado lunes.

COMUNICADO HISPANO-ARGELINO.—Al finalizar la visita oficial a Argelia realizada por el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, a invitación del Gobierno de dicho país, se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«Invitado por el señor Abdelaziz Buteflika, ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, don Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores de España, ha realizado una visita oficial a Argelia del 20 al 23 de abril de 1969.

En el curso de su estancia, el señor Castiella ha sido recibido por el Presidente del Consejo de la Revolución, presidente del Consejo de ministros, M. Huari Bumedian.

Los dos ministros se han entrevistado varias veces en privado. Ambas delegaciones han intercambiado sus puntos de vista sobre los diferentes aspectos de la cooperación entre los dos países y estudiado los medios más eficaces para estimularla y reforzarla aún más.

Las Delegaciones estaban integradas, por parte española:

Excelentísimo señor don José Luis los Arcos, embajador de España en Argelia; marqués de Nerva, director general de Cooperación y de Relaciones Económicas Internacionales; excelentísimo señor don Gabriel Mañueco, director general de Asuntos Políticos de Africa y Próximo Oriente; don Marcelino Oreja, jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Gumersindo Rico, director de Difusión Informativa Internacional en la Oficina de Información Diplomática.

Por parte argelina:

Señor Rahal Abdellatif, secretario general del ministerio de Asuntos Exteriores; señor Laidi Ahmed, embajador de Argelia en Madrid; señor Yaker Layachi, director de Asuntos Económicos y Culturales; señor Benyahia Belkacem, ministro plenipotenciario de Asuntos Exteriores.

Las conversaciones se han desarrollado en un ambiente de franqueza y cordialidad.

Las dos partes han procedido a un amplio intercambio de puntos de vista sobre los problemas de la actualidad internacional.

De forma especial, se ha examinado la evolución de la situación en el Mediterráneo. En el Próximo Oriente y en Africa han comprobado la amplia identificación de sus posturas respectivas sobre las principales cuestiones que les afectan en el contexto mediterráneo africano. Las conversaciones han sido también provechosas para una mejor apreciación de las actitudes adoptadas por cada país en la coyuntura internacional.

Ambas partes han examinado el problema del desequilibrio creciente entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados y estiman que es urgente remediarlo. Se comprometen a realizar toda suerte de esfuerzo en este sentido y consideran indispensable para ello desarrollar la más amplia cooperación entre los países que se enfrentan con los mismos problemas de desarrollo.

Las dos partes han subrayado los tradicionales lazos de amistad y las múltiples afinidades que felizmente existen entre los pueblos argelino y español. Han procedido a un examen profundo del estado de las relaciones entre

los dos países y comprobado con satisfacción las grandes posibilidades que se ofrecen a la ampliación y al refuerzo de estas relaciones en los sectores comercial, económico, cultural y técnico. Han definido los medios para elevar sus relaciones a un nivel que esté en relación a la vez con su voluntad común de desarrollarlas y con las posibilidades de ambos países.

Para ello, el ministro Castiella, acompañado de sus colaboradores, se entrevistó sucesivamente con el señor Rabah Bitat, ministro de Estado Encargado de los Transportes; con el señor Ahmed Taleb, ministro de Educación Nacional, y con el señor Belaid Abdeslam, ministro de Industria y Energía.

Las conversaciones han versado especialmente sobre el desarrollo de los intercambios comerciales y de la cooperación industrial y técnica. Las dos partes han decidido que los diferentes proyectos ya ultimados y que interesan a los sectores de agricultura y obras públicas, como la irrigación de la región del Mekerra y del Tafna, los estudios sobre la viticultura y la fruticultura, la repoblación forestal de las regiones de Annaba y de La Calle, los estudios sobre los alcornoques y los proyectos de mejora de los cultivos en el vasto sector de la Hitidja y el estudio sobre el embalse del río Sly, que representan una cantidad global de unos diecinueve millones de dinares, podrían ser puestos en marcha en un plazo muy breve.

Han decidido igualmente reexaminar inmediatamente, con la voluntad de alcanzar un resultado lo antes posible, la cuestión de la cooperación en el sector de la pesca y de la marina mercante para establecer una cooperación económica sustancial en todos los sectores: pesca, construcción naval, formación profesional e intercambios comerciales.

La Delegación española ha proporcionado elementos concretos sobre la entrega de cantidades progresivas por Argelia a España de amoníaco a partir de las unidades de producción de Arzew y Skikda. Se prevé que a partir del año 1971 estas cantidades alcanzarán un mínimo de cincuenta mil toneladas anuales.

En el sector industrial, las dos Delegaciones han examinado el estado de las ofertas presentadas por las diferentes empresas españolas, las diversas posibilidades de cooperación y de suministro de bienes de equipo en el sector textil, conservas y transportes. La parte española se ha declarado interesada por la compra a la Sonatrach de toneladas cada vez más importantes de petróleo crudo, especialmente por intercambio de la Sociedad Hispanoil.

Ambas partes han estudiado de nuevo con una especial atención la cuestión de la comercialización en España del gas natural argelino por los diferentes medios de transporte posibles. Se felicitan de las posibilidades que se han puesto de relieve en este sector para la exportación de cantidades determinadas y muy importantes de gas en interés mutuo de las economías argelina y española. Una Comisión mixta se reunirá en plazo breve para poner a punto las disposiciones de los acuerdos que permitan la realización de este gran proyecto.

Finalmente, las dos partes han acordado reunir próximamente en Madrid al Comité mixto hispano-argelino de cooperación comercial económica y técnica para definir los medios prácticos de realizar los diferentes proyectos en los diversos sectores de interés común.

El señor Castiella ha expresado su gratitud por la cordial acogida que le ha sido dispensada durante su estancia en Argelia.

El señor Castiella ha invitado al señor ministro Bouteflika a realizar una visita oficial a España. La invitación ha sido aceptada con satisfacción. La fecha de esta visita se fijará ulteriormente.

24 abril.—PUNTUALIZACIONES DE PINIES EN LA ONU.—La retrocesión del territorio de Ifni y la cuestión del Sahara español fueron objeto de

pertinentes puntualizaciones ante el Comité de Los Veinticuatro por el representante español, don Jaime de Piniés.

Saliendo al paso a anteriores manifestaciones del embajador Ahmed Taibi Benhima, representante de Marruecos, Piniés hizo saber al Comité que el tratado de retrocesión de Ifni había sido aprobado justamente el día 22 por las Cortes Españolas.

El embajador marroquí había lamentado anteriormente la lentitud del proceso de ratificación, cosa tanto más sorprendente cuanto que el Gobierno español hizo ver al Comité la puntualidad y rigor con que su Gobierno había cumplimentado la resolución 2.428 de la Asamblea General, aprobada por la misma el 18 de diciembre de 1968, y no más tarde del 4 de enero llevaba a la firma del tratado de retrocesión en Rabat.

«Como en casi todos los sistemas constitucionales del mundo, el Parlamento español tenía que dar su opinión al respecto», dijo Piniés.

«La actitud del Gobierno español—añadió—demuestra su claro sentido de la responsabilidad y su limpio cumplimiento de las obligaciones contraídas como miembro de esta Organización.»

Piniés prosiguió diciendo que desde el punto de vista español el proceso que debe conducir a la aplicación de este Tratado está a punto de concluir, y «mi Gobierno se encuentra en condiciones de poder efectuar el canje de los correspondientes instrumentos de ratificación tan pronto como el Gobierno de Marruecos se halle en las mismas circunstancias.»

El representante español puntualizó también alusiones al territorio del Sahara vertidas por el embajador de Marruecos anteriormente, cuando, criticando a la Prensa española, había hablado de visitas de personalidades saharauis a Madrid.

Don Jaime de Piniés, tras insistir que nada tiene que ver Ifni con el Sahara, dijo que su Gobierno no podía dejar de escuchar la angustiada llamada de protección que insistentemente le dirigen los representantes electos de los habitantes del territorio.

El embajador español dijo obrar en su poder—y lo ponía a disposición del Comité de los Veinticuatro—un escrito firmado por esos representantes elegidos, dirigido al Gobierno español, solicitando protección y defensa «frente a las aspiraciones o a las intromisiones que terceras partes parecen tener interés en ejercer sobre ellos».

«No es culpa del Gobierno español—dijo Piniés—el que las insistentes campañas de Prensa y de radio dirigidas a los habitantes del territorio (Sahara español) hayan producido en éstos una auténtica preocupación.»

«No es tampoco una responsabilidad del Gobierno español—prosiguió diciendo Piniés—el que con frecuencia se introduzcan en el territorio agentes ajenos al mismo que intentan en unos casos, ganarse la voluntad de la población, y en otro, coaccionarla en relación a su futuro.»

«El Gobierno español lamenta este tipo de acusaciones y considera que en vez de contribuir al bienestar y al futuro de una población, se está creando en la misma una sensación de recelo y temor que, en modo alguno, contribuye a la mejor solución del problema.»

«Creo que la actitud de España en relación con los problemas de la descolonización es lo suficientemente clara y ha sido lo suficientemente expresada como para poder aspirar a que este Comité acepte las informaciones y precisiones que en tiempo debido puedo irle facilitando.»

«El delegado de Marruecos ha señalado que el Gobierno español celebra reuniones, recibe emisarios, etc. Debo indicarle—recalcó el embajador español—que hemos aceptado el principio de autodeterminación.»

«Cuando lo pueda la población, en el momento oportuno, lo ejercerá. Toda otra información no es pertinente ni tiene valor oficial.»

«No creo, señores delegados—concluyó don Jaime de Piniés ante el Comité de los Veinticuatro—, que frente a un proceso tan claro, tal vez único en los anales de este Comité, el procedimiento a seguir cara al futuro sea el de la impaciencia o el de la presión interesada.»

En el mismo debate del Comité expusieron también sus puntos de vista el delegado de Mauritania, embajador Abdelahi Ould Daddarh, y el de Tanzania.

29 abril.—LLEGA UNA COMISION ESPAÑOLA A GUINEA ECUATORIAL.—Procedente de Madrid, ha llegado a Santa Isabel la Comisión española, presidida por el embajador, don Emilio Pan de Soraluce, para la realización de posibles acuerdos de cooperación económica entre España y Guinea Ecuatorial.

En el aeropuerto fueron recibidos por el encargado de Negocios de España, señor García Miranda, y posteriormente continuaron viaje a Bata, donde la Comisión española será recibida por el Presidente de la República.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EN WASHINGTON.—El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, agradeció la acogida y la invitación de sus colegas norteamericanos de Transporte y del Interior y demostró su interés por conocer directamente las grandes realizaciones públicas de los Estados Unidos.

En el curso de una entrevista con el ministro del Interior, Walter Hickel, Silva dijo a su colega norteamericano que una de sus primeras impresiones al llegar a su país había sido el observar el sistema de peaje de las autopistas norteamericanas como forma de financiar en parte dichas construcciones.

Por su parte, el secretario del Interior expresó a Silva Muñoz su agradecimiento por haber aceptado la invitación de venir a los Estados Unidos y tener la oportunidad de discutir con él problemas de interés mutuos en los campos comunes de construcciones de autopistas, irrigación, financiamiento de obras, ferrocarriles, etc.

El ministro español se reunió ayer con el secretario de Transporte norteamericano, John Volpe, que junto con el del Interior, Walter Hickel, dirigen las carteras gubernamentales semejantes al Ministerio español de Obras Públicas.

30 abril.—EL MINISTRO DE INDUSTRIA, EN LONDRES.—El ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, ha sido recibido en audiencia por la reina madre. Más tarde celebró una conferencia de prensa, donde expuso las impresiones recogidas durante su visita a la Gran Bretaña, que finaliza mañana. En su última jornada de trabajo se ha entrevistado con los ministros de Tecnología y Energía, con los que ha celebrado conversaciones del mayor interés.

1 mayo.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA.—«El actual momento de desarrollo del Reino Unido y de España permite a ambos países mantener un diálogo realista y constatar los puntos comunes en la problemática industrial», ha manifestado el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Londres.

El señor López Bravo llegó acompañado del presidente del Instituto Nacional de Industria, don Julio Calleja, y del director general de Energía, señor López Majarro. Acudieron a recibirle los directores generales de Minas y de Industrias Siderometalúrgicas, el secretario general técnico de su Departamento, el embajador inglés en Madrid, señor Alan Williams; el presidente honorario del I. N. I., don José Sirvent, y otras personalidades.

«Forzosamente, debo expresar otra vez—dijo el señor López Bravo—al Gobierno de S. M. británica la oportunidad de un nuevo viaje al Reino Unido. Ha

sido una visita intensa, llena de negociaciones importantes. He mantenido contactos con el secretario de Estado para Negocios Extranjeros y con los ministros de la Energía y de la Tecnología, que se han mostrado francamente interesados en abrir nuevas vías al desarrollo del comercio y la cooperación industrial entre los dos países.

Se ha hecho hincapié durante nuestras conversaciones especialmente en los aspectos de adquisición e intercambio de bienes de equipo e inversiones en el sector nuclear a corto, medio y largo plazo. Nuestro intercambio—añadió el ministro de Industria—no está a la altura de las posibilidades de Gran Bretaña y España. Aunque la situación actual es satisfactoria, la realidad es que la participación comercial tiende ligeramente a disminuir. Mis interlocutores británicos lo han comprendido así, y por ello hemos estudiado las posibilidades de perfeccionar la estructura industrial de nuestros países. He celebrado una larga sesión de trabajo con el organismo británico encargado de la reorganización industrial. He podido comprobar que la información y la constatación constante de los procesos registrados en nuestros dos países son unos importantes medios para orientar al empresariado sobre las experiencias similares que en el sector de la industria se están realizando en países que se encuentran en coyuntura parecida a la nuestra.»

Por último, el señor López Bravo dijo: «Hemos mantenido contacto con los medios financieros londinenses, que han visto con satisfacción las actuales posibilidades del desarrollo e intercambios entre los dos países. Ha sido, pues —concluyó—, un nuevo viaje igualmente prometedor e interesante.»

6 mayo.—SOLIS, EN ALEMANIA.—Ha llegado a Alemania el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís, acompañado de una Delegación sindical. El señor Solís presidirá la reunión plenaria del Congreso Internacional de Economías Regionales que tendrá lugar en Francfort y celebrará diversos contactos con parlamentarios alemanes. A su llegada al aeropuerto de Francfort fue recibido por altos cargos de la Embajada española en Bonn.

10 mayo.—ACUERDO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LUXEMBURGO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que han terminado las negociaciones hispano-luxemburguesas para la preparación de un proyecto de acuerdo administrativo de Seguridad Social. El presidente de la Delegación española, don Antonio García Lahiguera, y el presidente de la Delegación de Luxemburgo, señor Charles Reiffers, han firmado el acta final de las negociaciones y rubricaron el proyecto de acuerdo que será sometido a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

Este acuerdo administrativo establece las modalidades de colaboración entre los organismos de previsión de ambos países y regula la aplicación del Convenio de Seguridad Social, que fue firmado el pasado día 8 en Madrid. Entre sus disposiciones principales figuran el pago directo de las prestaciones a los beneficiarios; el reembolso de las prestaciones sanitarias dispensadas en España a los trabajadores españoles en Luxemburgo, cuando ellos y sus familiares se encuentren en estancia temporal en nuestro país, y el abono de los subsidios familiares en la forma y cuantía más favorable para las familias de los emigrantes, aunque continúen residiendo en España.

13 mayo.—RATIFICACION DEL TRATADO DE RETROCESION DE IFNI. Han sido ratificados el Tratado de retrocesión de Ifni y el Convenio de pesca hispano-marroquí.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores marroquí, en Rabat, se procedió al canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de retrocesión de Ifni a

Marruecos por España, así como del Convenio de pesca hispano-marroquí, firmados el 4 de enero de 1969, en Fez.

El acto se celebró en el despacho oficial del ministro de Asuntos Exteriores, doctor Ahmed Laraki, quien firmó el acta de canje, en representación de la parte marroquí, en tanto que del lado español fue firmada por el embajador de España en Rabat, don Eduardo Ibáñez y García de Velasco, a quien se le entregó el dahir con el sello real, firmado por Hassan II, en virtud del cual se ratifican el Tratado y el Convenio. Por su parte, el embajador Ibáñez hizo entrega del decreto de ratificación firmado por el Generalísimo Franco.

Los documentos ratificados son el Tratado de retrocesión por España y Marruecos del territorio de Ifni, acompañado de un protocolo y dos cartas anejas, y el Convenio de pesca hispano-marroquí, los cuales anulan todos los convenios y acuerdos anteriores y establecen el derecho de pesca recíproco en aguas marroquíes y españolas.

A partir de hoy, 13 de mayo de 1969, entran en vigor el Tratado y el Convenio.

* * *

CONVENIOS CULTURALES CON HAITI, CHILE Y TUNEZ.—Ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, la firma del Convenio cultural entre el Gobierno español y del Gobierno de la República de Haití. Firmó, por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María de Castiella, y, por parte de Haití, el encargado de negocios don Gabriel Anción, anuncia la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Seguidamente se firmó el canje de instrumentos de ratificación del Convenio cultural entre España y Chile, firmado en Santiago de Chile el 18 de diciembre de 1967. Siendo rubricado, por parte española, por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y por el embajador de Chile en España, don Julián Echevarri Elorza.

A continuación se celebró, igualmente, el acto de la firma del canje de instrumentos de ratificación del Convenio cultural hispano-tunecino, firmado en Túnez el 22 de julio de 1968. Firmaron por parte de España el titular del Departamento, señor Castiella, y el embajador de Túnez en Madrid, señor Zouhir Chelli.

16 mayo.—**LLEGA A MADRID EL SECRETARIO GENERAL DE LA O. E. A.**—Ha llegado a Madrid el secretario general de la O. E. A. y ex presidente del Ecuador, doctor Galo Plaza.

El señor Galo Plaza fue recibido por el subsecretario de Trabajo, señor Ibáñez Freire; por el director general para Asuntos Iberoamericanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, director general de Cooperación Internacional, el director del Instituto de Cultura Hispánica, el ministro encargado de negocios del Ecuador, en funciones de embajador en Madrid, por el cónsul general de este país en la capital de España, así como otras personalidades que acudieron a darle la bienvenida a España.

En la sala de prensa hizo las siguientes declaraciones:

«Cada vez que tengo la oportunidad busco el pretexto para venir a España particularmente. En esta ocasión lo hago oficialmente, como secretario general de la Organización de Estados Americanos, lo que hace doblemente grata mi visita.

Me hallo en Madrid en representación del organismo más antiguo que existe, que congrega a todos los pueblos iberoamericanos, para hablar con los funcionarios públicos y con la dirección del Instituto de Cultura Hispánica, para buscar una mayor vinculación entre los pueblos hispanoamericanos con la Ma-

dre Patria, y, en general, a interesar a España en los programas de colaboración técnica, que tanto importan a los pueblos de su estirpe.»

—¿Cómo es el momento actual de las relaciones de los pueblos hispanoamericanos con España?

—Estas relaciones, en términos generales, se hallan en su plenitud. Las relaciones diplomáticas no tienen nada que ver con la unión que todas las naciones iberoamericanas tienen con la Madre Patria, España, que nosotros tenemos que continuar, a todos los niveles, con ella y Portugal, porque no hay que olvidar que Brasil es uno de los pueblos más grandes y de mayor población de América.

Seguidamente, el secretario general de la O. E. A. se dirigió al hotel donde se alojará durante su visita a la capital de España.

19 mayo.—INTERCAMBIO DE CARTAS ENTRE ESPAÑA Y LA O. E. A. La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que se ha celebrado en el palacio de Santa Cruz un intercambio de cartas entre el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y el secretario general de la O. E. A., señor Galo Plaza, mediante el cual se señalan las líneas generales de la cooperación entre España y la Organización de Estados Americanos para el desarrollo de determinados proyectos que afectan a varios países del continente iberoamericano, de acuerdo con los deseos expresados por los Gobiernos beneficiarios.

Concretamente, en la carta entregada al señor Galo Plaza por el señor Castiella, se pone de manifiesto el propósito del Gobierno español de estudiar con el mayor interés una segunda fase del proyecto integrado «Instituto Nacional Agrario de Honduras» (I. N. A.), cuya primera parte ha sido ya realizada por España y que tiene por objeto establecer las bases de la reforma del desarrollo agrario de la zona del Bajo Aguán, en Honduras.

Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores de España reitera la disposición del Gobierno español de llevar a cabo inmediatamente, a través del Ministerio de Trabajo, el proyecto integrado «Fundación Argentina para la Seguridad Social» (P. A. S. S.).

Otros proyectos a los que el Gobierno español se propone prestar asistencia técnica son los relativos al Instituto Pedagógico de Caracas, institución que tiene como tarea principal el perfeccionamiento técnico del profesorado y del magisterio y la formación de personal docente para los establecimientos de educación secundaria y de educación normal de aquella República. Asistencia que se prestará a través del Ministerio de Educación y Ciencia, y el encaminado a la «modernización de la flota pesquera de atún del Ecuador». Proyecto este último en íntima relación con otro que también afecta a aquel país hispanoamericano y que se refiere a la organización en el mismo de Cooperativas pesqueras. Se estudia actualmente la refundición de estos dos últimos proyectos en uno solo, que el Gobierno español tomaría a su cargo en fecha muy próxima.

Finalmente, el documento español hace referencia a la aceptación por el Ministerio de Trabajo de España del proyecto relativo a la creación de un Centro Interamericano de Formación Profesional en el S. E. N. A. (Servicio Nacional de Aprendizaje) de Colombia, y subraya que los programas españoles de formación profesional acelerada y sus variantes han tenido amplia proyección en Iberoamérica, siendo hoy uno de los felices exponentes de nuestro repetido y constante propósito de mantener a disposición de los países hermanos de aquel hemisferio todas las experiencias y enseñanzas del desarrollo español.

En su contestación, el secretario general, señor Galo Plaza, agradece las manifestaciones que el ministro señor Castiella formula en su carta en relación con varios proyectos que anteriormente habían sido sometidos a las autoridades españolas y que ahora son objeto de ratificación y formalización. Al

mismo tiempo anuncia las nuevas modalidades de cooperación que la O. E. A. se propone poner en marcha en un inmediato futuro, consistentes en el establecimiento de un fondo multinacional de asistencia al desarrollo de Hispanoamérica, que ha suscitado un gran interés por parte de los Gobiernos europeos, incluso la Santa Sede, a los que el secretario general, señor Galo Plaza, ha tenido ocasión de visitar durante su gira europea, y en el que podrá participar, bien mediante contribución en efectivo, bien mediante servicios de cooperación técnica, aplicando todo ello con un criterio de gran flexibilidad operacional.

20 mayo.—FIRMA DE ACUERDOS CON GUINEA ECUATORIAL.—España y Guinea Ecuatorial han firmado un acuerdo de cooperación económica y otro comercial y de pagos. El acto de la firma se desarrolló en un clima de entendimiento y comprensión. Durante él, el ministro guineano del Interior pronunció palabras de amistad hacia España. También hicieron uso de la palabra el representante de la Organización de las Naciones Unidas, señor Cuenca, y el secretario general adjunto de la Organización de la Unidad Africana, señor Shannoun, quien dijo que España, con su limpia conducta, se había ganado la amistad de África.

El acuerdo de cooperación económica prevé la creación, en un plazo próximo, del Banco Nacional de Guinea y de la moneda guineana, así como el correspondiente régimen transitorio hasta que entre en funcionamiento dicho Banco. Concreta también el montante de la ayuda española a Guinea durante el presente año.

El acuerdo comercial y de pagos establece un sistema de «clearing» para las importaciones españolas, con el fin de que los intercambios entre ambos países se mantengan en los niveles y situación anteriores a la independencia de Guinea.

21 mayo.—EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO, EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Para una visita de diez días en los Estados Unidos llegó el ministro español de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

Acudieron a recibirle al aeropuerto Kennedy el embajador de España ante la O. N. U., don Jaime de Piniés; el cónsul general de España, don Adolfo Martín Gamero; un representante del Departamento de Estado, autoridades de la colonia española, Prensa, Radio y Televisión, así como los corresponsales españoles acreditados en esta ciudad.

El ministro español inició su programa de visitas, que incluye una recepción en el Overseas Press Club, ofrecida por el Comité de Radio Liberty, seguida de una visita a la Exposición «Saludo al Renacimiento del Arte Contemporáneo Español», en las Galerías Kreiser de Arte.

El señor Fraga Iribarne visitará durante su estancia la capital federal, Washington, San Louis (Missouri), Chicago e Indianápolis, en cuyas ciudades participará en diversos actos hispano-norteamericanos.

Tiene previstas también entrevistas con personalidades políticas, financieras y turísticas de los Estados Unidos.

